Bogotá D.C., 05 de septiembre del 2024

Señora:
ALICIA LARA AHUMADA
Subdirectora del Centro Metalmecánico
SENA

Estimada señora subdirectora,

Reciba un cordial saludo, mediante esta carta yo, Liliana Andrea Ramírez Silva, instructora de inglés del área de mecatrónica, quisiera comunicarle mi decisión voluntaria de ceder el presente contrato de oferta de servicios. La razón por la cual quisiera ceder el contrato es debido a que soy beneficiaria del programa Colfuturo, con el cual tengo la oportunidad de realizar mis estudios de maestría en el extranjero, dichos estudios comienzan el 25 de septiembre, por tal motivo, estaría brindando mis servicios hasta el día 20 de septiembre.

Previamente, hable con el coordinador Leonel Gomez, quien ya está enterado de la situación y amablemente me redirigió al canal de comunicación correspondiente, la directora de bilingüismo, Luz Stella Jaimes, también está al tanto. Pensando en la responsabilidad que adquirí en el contrato y en evitar efectos negativos para los aprendices y mis compañeros de área, me gustaría presentar un candidato, quien cuenta con un perfil profesional prácticamente igual al mío y con amplia experiencia en la enseñanza del idioma, la persona en cuestión se encuentra haciendo el respectivo proceso de registro en la APE y envío de documentos y soportes necesarios.

Agradezco la confianza y oportunidad brindada al haberme seleccionado para el cargo, son gratas las memorias que me llevo de mis queridos compañeros y aprendices. Gracias por la atención prestada.



Cordialmente,
Andrea Ramírez.

11-9214

Bogotá D.C.

Señora
LILIANA ANDREA RAMIREZ SILVA
andre11ramirez.a@gmail.com
Bogotá D.C

Asunto: Respuesta comunicación Radicado No.: 7-2024-256515 NIS: 2024-01-334001

Respetada Señora Liliana Andrea:

Dando respuesta a su solicitud, me permito informar que para tramitar su terminación o cesión de contrato, debe allegar, informe final y paz y salvo debidamente diligenciado y firmado, una vez lo remita, se publicará en la plataforma SECOP 2 y puede ser consultada en el link,

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.33084765&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cordialmente,

Alicia Lara Ahumada
Subdirectora (E)
Centro Metalmecánico – Regional Distrito Capital
alaraa@sena.edu.co

No. 2024-01-334001
Proyectó: Valentina Chavez
Revisó: Marilyn Cano Bonilla

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6544492 (25/07/2024)

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LILIANA ANDREA RAMIREZ SILVA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CEDULA DE CIUDADANIA 1074187324

OBJETO DEL CONTRATO Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual y otras acciones que se deriven de la formación para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el centro metalmecánico del Sena _ regional distrito capital de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 34 y 35 del estatuto de la formación profesional integral del Sena.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. EL CONTRATISTA deberá cumplir con las horas establecidas en la programación mensual asignada por la Coordinación Académica o quien haga sus veces.
2. EL CONTRATISTA se compromete a entregar a la Supervisión de Contratos máximo el quinto (5) día hábil de cada mes, los documentos correspondientes al trámite de cuenta de cobro indicados en los lineamientos de la entidad que demuestran que está a paz y salvo por todo concepto con sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social (Salud – Pensión – ARL)durante la vigencia de 2024 con el Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA", así mismo, según la circular 01-3-2024-000011 para la radicación de planilla de pago y actualización de retención en la fuente 2024 de contratistas personas naturales que prestan el servicio.
3. Reintegrar los materiales y equipos y presentar La paz y salvo correspondiente para el último pago para finalizar la ejecución del contrato.
4. Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.
5. Registrar y presentar los juicios de evaluación de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.
6. Reportar oportunamente los informes (planillas, reportes, formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional.
7. Generar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos

– Asociar aprendices a las rutas de formación – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.
8.Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
9. cooperar en procesos de promoción y publicidad de los Programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación dentro o fuera de las instalaciones del Complejo Sur y participar en Proyectos de Cooperación Nacional e Internacional que tengan relación con las actividades del Centro de Formación.
9. Para Instructores que orienten la competencia de promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social, y reconocer el contexto social y productivo en el cual está inmerso el programa de formación, deben participar en el grupo de Bienestar de Aprendices para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.
10. Realizar la implementación, seguimiento y evaluación del Plan Mentor del Centro, orientado a minimizar la deserción de los aprendices en la formación titulada. .
11. Apoyar la elaboración de fichas técnicas de los elementos propios de la formación cuando sea requerido por el supervisor del contrato.
12. Apoyar la elaboración de las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional del Centro Metalmecánico, haciendo parte activa del comité evaluador cuando se requiera.
13. Brindar apoyo técnico a la supervisión de contratos que impliquen servicios o entrega de elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.
14. Participar activamente en el logro de los indicadores de alta calidad establecidos para el Centro de Formación.
15. Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de estos.
16. Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera.
17. Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera.
18. Participar en los proyectos de investigación, innovación y desarrollo aprobados al Centro para la vigencia 2024 y según las líneas programáticas de SENNOVA, deberán realizar el seguimiento, producción académica, informes técnicos de avance y de resultados de los proyectos donde se encuentren vinculados.
19. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
20. Participar en el Proceso de Auto Evaluación de los programas de formación impartidos por el Centro.
21. El contratista deberá dar estricto cumplimento a las normas de SST impartidas por el Centro de Formación y el Sena.

22. Los instructores de Formación Titulada Virtual y Complementaria Virtual; apoyaran la ejecución de la formación que se le asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guía Orientaciones para la Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional.
23. Participar activamente en las transferencias y actividades impartidas por el Centro de Formación en relación con los sistemas de gestión (SIGA, MIPG) con los que cuenta la Entidad y liderar las acciones respectivas para el cumplimiento de los lineamientos, generando las correspondientes evidencias de participación en las mismas.
24. Dar cumplimiento a los protocolos de Bioseguridad establecidos en las normas y los lineamientos del Gobierno Nacional, los Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social, el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Protocolo Nacional del SENA, y las disposiciones de las autoridades Departamentales y Municipales de la jurisdicción.
25. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: CENTRO METALMECANICO

PLAZO DE EJECUCIÓN: 132 DIAS

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 25 DE 07 DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:

FECHA INICIAL: 13 DE DICIEMBRE DEL 2024

FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA: 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: 25 DE 04 DE 2025

VALOR DEL CONTRATO: 22.030.021,

SUPERVISOR: LEONEL ALBERTO GOMEZ PEREZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 79119321

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$*22.030.021*
Valor Ejecutado	$6.698.317
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$2.977.030
Saldo a liberar	$ 12.354.674

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se impartió Formación Profesional Integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se derivan de la formación, para atender la formación titulada dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el Centro Metalmecánico del SENA - Regional Distrito Capital, en el área: automatización y mecatrónica, de acuerdo con la programación compartida por el Centro Metalmecánico

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO



LEONEL ALBERTO GOMEZ PEREZ
SUPERVISORCONTRATO No CO1.PCCNTR.6544492 del año 2024
Coordinador Académico Automatización y Mecatrónica

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades

	Versión: 05
SENA	Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: LILIANA ANDREA RAMIREZ SILVA						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	BOGOTA	FECHA	17/09/2024	REGIONAL	DISTRITO CAPITAL	1.074.187.324
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			CENTRO METALMECANICO			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:	CO1.PCCNTR.6544492 (25/07/2024)					

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		CESIÓN	X	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		Jairo Páez	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		[illegible]	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		LEONEL ALBERTO GOMEZ	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio, Contratación)		Ricardo Navarro	Ricardo Navarro
CONTABILIDAD		Katherine Silva Garavito	Katherine Silva G.
TESORERIA	X	Nicol Toro López	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		LEONEL ALBERTO GOMEZ	
BIBLIOTECA		BIBLIOTECA SENA COMPLEJO SIA? Bogotá Gonzalez	BIBLIOTECA SENA COMPLEJO SIA? Bogotá D.C.
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		LEONEL ALBERTO GOMEZ	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 1074187324 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 17 de Setiembre de 2024 a las 12:02:05

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHntoro NICOL DAYAN TORO LOPEZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-011-921410 CENTRO METALMECANICO-BTA D C

Fecha y Hora Sistema: 2024-09-13-9:30 a. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-011-921410 CENTRO METALMECANICO-BTA D C	**Número de Compromiso:**	29824	**Valor Total:**	22.030.021,00	**Saldo por pagar:**	15.331.704,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	**Número Doc. Identidad:**	1074187324	**Tercero:**		LILIANA ANDREA RAMIREZ SILVA	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	**Número:**	CO1.PCCNTR.6544492	**Fecha:**		23/07/2024 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	SERVCIOS PERSONALES: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral de forma presencial y/o virtual y otras acciones que se deriven de la formación para atender la formación titulada						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
				111124		255878724	2024-07-31	2.232.772,00	17.990,00	2.214.782,00	662940103601	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	CO1.PCCNTR.6544492	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.6544492 CRP 29824 JULIO 2024
				123724		289122224	2024-08-27	4.465.545,00	38.219,00	4.427.326,00	662940103601	BANCOLOMBIA S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	CO1.PCCNTR.6544492	13-01-01-DT	Registro contable pago honorarios contrato PSP CO1.PCCNTR.6544492 CRP 29824 AGOSTO 2024

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas